

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13833** *Resolución de 30 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 120, de 22 de mayo de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para la cobertura de un puesto de Jefatura de Departamento del Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía (SIAC), Registro y Padrón del ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid por el procedimiento de provisión de concurso específico.

Un puesto de Jefatura de Departamento del Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía (SIAC), Registro y Padrón pertenecientes a Escala Administración/General/Especial/, Grupo A, subgrupo A1/A2, nivel 25 de Complemento de Destino.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicas en la forma establecida en las propias bases.

Rivas Vaciamadrid, 30 de mayo de 2023.–El Concejal Delegado de Organización y Función Pública, José Manuel Castro Fernández.